SELECCIÓN ABREVIADA
4143.010.32.1018-2023
INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA

"EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA ADECUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ HOLGUÍN GARCÉS SEDE MARICE SINISTERRA. FICHA EBI NO. 26004374".

CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN

Capacidad residual de contratación (KR) mínima , igual o superior al presupuesto oficial estimado, de lo contrario la oferta no sera considerada admisible en la evaluación.

CONVOCATORIA PUBLICA	PROPONENTE	K@ OFICIAL	KR DEL PROPONENTE	> ó = K@	CUMPLE/NO CUMPLE
4143.010.32.1018-2023	CONSORCIO ESCUELAS MA-EA	109	7.713,68	SI	CUMPLE
4143.010.32.1018-2023	F&Y CONSTRUCCIONES S.A.S	109	650,64	SI	CUMPLE
4143.010.32.1018-2023	CONSORCIO MNTY TECNIAPLICACIONES	109	232,34	SI	CUMPLE
4143.010.32.1018-2023	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S	109	3.346,90	SI	CUMPLE
4143.010.32.1018-2023	AB INGENIERIA S.A.S	109	2.548,07	SI	CUMPLE
4143.010.32.1018-2023	DIEGO CADENA INGENIERIA S.A.S	109	516,79	SI	CUMPLE

EVALUACIÓN

EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL

Los contratos para acreditar la experiencia deberán estar registrados en el RUP en firme a la fecha de presentación de las propuestas, identificados con el siguiente clasificador de bienes y servicios 72102900 Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones y/o 72121400 servicios de construcción de edificios públicos o especializados – servicios de construcción de edificios de escuelas, cuyo objeto y/o alcance haya sido construcción y/o ampliación y/o adecuaciones y/o mejoramiento de edificaciones educativas construidas bajo la norma Técnica Colombiana NTC 4595, cuya sumatoria sea igual o superior a 109 SMMLV actualizados.

CONVOCATORIA PUBLICA	PROPONENTE	K@	CERTIFICACIONES EN S.M.M.L.V. DEL AÑO DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	> ó = K@	CUMPLE/NO CUMPLE
4143.010.32.1018-2023	CONSORCIO ESCUELAS MA-EA	109	279,97	SI	CUMPLE
4143.010.32.1018-2023	F&Y CONSTRUCCIONES S.A.S	109	734,58	SI	CUMPLE
4143.010.32.1018-2023	CONSORCIO MNTY TECNIAPLICACIONES	109	3.175,41	SI	CUMPLE
4143.010.32.1018-2023	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S	109	1.711,61	SI	CUMPLE
4143.010.32.1018-2023	AB INGENIERIA S.A.S	109	1.088,33	SI	CUMPLE
4143.010.32.1018-2023	DIEGO CADENA INGENIERIA S.A.S	109	1.614,00	SI	CUMPLE

EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

A. FACTOR ECONÓMICO
(Máximo 45 puntos)

Para la asignación de puntaje se seguirá el siguiente procedimiento:

El Municipio de Santiago de Cali – Secretaria de Educación asignara puntaje a las propuestas que fueron habilitadas en todos los criterios de calificación y verificará que estas cumplan los requisitos previstos en el Numeral 4.1. REQUISITOS HABILITANTES; la propuesta que los cumpla, se denominará HABILITADA.

La entidad contratante evalúa las Ofertas de los Proponentes que hayan acreditado los requisitos habilitantes.

El oferente AB INGENIERIA S.A.S, no subsano en debida forma la solicitud realizada por la Entidad de presentar el cronograma de ejecución de obra contemplando todas las actividades del presupuesto, incluyendo la obligación de presentación del personal mínimo.

Una vez revisado los análisis de precios unitarios de los ítems 3.02, 3.03 y 3.04, se observó que el proponente AB INGENIERIA S.A.S, ofreció ALAMBRE COBRE y no CABLE COBRE HF-ZH. Por lo tanto, se rechazó su oferta de conformidad con lo establecido en el documento de Complemento al Pliego de Condiciones que establece lo siguiente: 10. CAUSALES DE RECHAZO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: d. No incluir en la propuesta el análisis de un precio unitario de los requeridos, o que haga falta los elementos principales para la ejecución de la actividad y t. No cumplir con los requisitos exigidos en el presente pliego de condiciones.

Una vez revisado los análisis de precios unitarios de los ítems 3,02, 3,03, 3,04 y 3,05, se observó que el proponente CONSORCIO ESCUELAS MA-EA, ofreció ALAMBRE COBRE Y no CABLE COBRE HF-ZH. Asimismo, en el análisis de precios unitarios del ítem 6.04, se observó que el proponente no incluyó la pluma grúa de 500 kilos, el cual es un elemento principal para la ejecución de la actividad. Por lo tanto, se rechazó su oferta de conformidad con lo establecido en el documento de Complemento al Pliego de Condiciones que establece lo siguiente: 10. CAUSALES DE RECHAZO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: d. No incluir en la propuesta el análisis de un precio unitario de los requeridos o que haga falta los elementos principales para la ejecución de la actividad. t. No cumplir con los requisitos exigidos en el presente pliego de condiciones.

Una vez revisado el análisis de precios unitario del ítem 6.02, se observó que el proponente CONSORCIO MNTY- TECNIAPLIACIONES, presentó un análisis que no corresponde con la descripción de ítem. Por lo cual, no realizó el análisis de precios unitarios correspondiente al ítem 6.02. Por lo tanto, se rechazó su oferta de conformidad con lo establecido en el documento de Complemento al Pliego de Condiciones que establece lo siguiente: 10.CAUSALES DE RECHAZO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: d. No incluir en la propuesta el análisis de un precio unitario de los requeridos o que haga falta los elementos principales para la ejecución de la actividad.

La entidad contratante, a partir del valor de las Ofertas asignará máximo CUARENTA Y CINCO PUNTOS acumulables de acuerdo con el método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica:

Métodos de Evaluación de la oferta económica

Métodos
Media aritmética

SELECCIÓN ABREVIADA
4143.010.32.1018-2023
INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA

Media aritmética alta
Media geométrica con presupuesto oficial

Para la determinación del método se tomarán los primeros dos dígitos decimales de la TRM que rija el segundo día hábil después del cierre del proceso. El método debe ser escogido de acuerdo a los rangos establecidos en la tabla que se presenta a continuación.

Asignación de método de evaluación según TRM

Rango (inclusive)	Número	Método
De 00 a 33	1	Media aritmética
De 34 a 66	2	Media aritmética alta
De 67 a 99	3	Media geométrica con presupuesto oficial

TRM Julio 12 de 2023: **4.193,59**

Media aritmética alta.

El precio tendrá una asignación de 45 puntos como máximo, de acuerdo con el valor de la oferta; en el evento de corrección aritmética, el valor de la oferta será el valor corregido de la misma.

Consiste en la determinación de la media aritmética entre el valor total sin decimales de la Oferta válida más alta y el promedio aritmético de las Ofertas válidas y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha media aritmética.

Las propuestas validas se calcularán un promedio aritmético alto aplicando la siguiente fórmula:

Paa = (Pmax + Pa) / 2

Paa = Promedio aritmético alto

Pmax = Valor total sin decimales de la propuesta mas alta

Pa = Promedio aritmético de las ofertas validas

Las propuestas cuyo valor sea igual o inferior al promedio aritmético serán calificadas con la aplicación de la siguiente fórmula:

Puntaje= 45 x [1 — ((Paa - Peval)/Paa)]

Las propuestas cuyo valor sea superior al promedio aritmético serán calificadas con la aplicación de la siguiente fórmula:

Puntaje= 45 x [1 —2 ((Peval - Paa)/Paa)]

Dónde: Peval es la propuesta en evaluación.

Nota: Para todos los métodos descritos se tendrá en cuenta hasta el séptimo (7°) decimal del valor obtenido como puntaje.

P1 =	124.430.497	F&Y CONSTRUCCIONES S.A.S
P2 =	125.477.775	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S
P3 =	126.075.493	DIEGO CADENA INGENIERIA S.A.S
n =	*3*	
Pa =	**125.327.922**	
Paa =	**125.701.707**	

PUNTAJE EVALUACION - PRECIOS

OFERENTE	PUNTAJE
F&Y CONSTRUCCIONES S.A.S	44,545
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S	44,920
DIEGO CADENA INGENIERIA S.A.S	44,732

ÍTEM REPRESENTATIVO No1

ESTRUCTURA METALICA EN ACERO ESTRUCTURAL TIPO TUBERIAS Y PERLINES PARA CUBIERTA (SEGUN DISEÑO) INCLUYE FABRICACION, TRANSPORTE, MONTAJE, PINTURA ANTICORROSIVO Y ESMALTE.

UNIDAD: KG

Con las propuestas restantes se calculará un promedio geométrico aplicando la siguiente formula:

lg = (loxl1xl2 x....xxln)^1/(n+1)

lo = Valor Oficial del Ítem representativo

N = Numero de propuestas habilitadas

Pg = Promedio geométrico del Ítem

Las propuestas validas serán calificadas con la aplicación de la siguiente fórmula:

Puntaje = (10 ⌊ (lg - leval)/ lg x 10)

Donde: Peval es la propuesta en evaluación

I1 =	19.409,00	F&Y CONSTRUCCIONES S.A.S
I2 =	20.949,78	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S
I3 =	20.040,00	DIEGO CADENA INGENIERIA S.A.S
Io =	20.952,54	
N =	3	

SELECCIÓN ABREVIADA
4143.010.32.1018-2023
INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA

Ig = 20.327,28

Ig = PROMEDIO GEOMÉTRICO

PUNTAJE EVALUACIÓN - ÍTEM REPRESENTATIVO No1

OFERENTE	PUNTAJE
F&Y CONSTRUCCIONES S.A.S	9,548
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S	9,694
DIEGO CADENA INGENIERIA S.A.S	9,859

ÍTEM REPRESENTATIVO No2

UNIDAD: M2

Con las propuestas restantes se calculará un promedio geométrico alicando la siguiente formula:

Ig = (loxI1xI2 x....xIn)^1/(n+1)
Io = Valor Oficial del Ítem representativo
N = Numero de propuestas habilitadas
Pg = Promedio geométrico del Ítem

Las propuestas validas serán calificadas con la aplicación de la siguiente fórmula:

Puntaje = (10 - (Ig - Ieval)/ Ig x 10)

Donde: Peval es la propuesta en evaluación

I1 =	94.076,00	F&Y CONSTRUCCIONES S.A.S
I2 =	100.516,44	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S
I3 =	96.339,00	DIEGO CADENA INGENIERIA S.A.S
Io =	100.716,54	
N =	3	

Ig = 97.871,16

Ig = PROMEDIO GEOMÉTRICO

PUNTAJE EVALUACIÓN - ÍTEM REPRESENTATIVO No2

OFERENTE	PUNTAJE
F&Y CONSTRUCCIONES S.A.S	9,612
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S	9,730
DIEGO CADENA INGENIERIA S.A.S	9,843

ÍTEM REPRESENTATIVO No3

ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa

UNIDAD: KG

Con las propuestas restantes se calculará un promedio geométrico aplicando la siguiente formula:

Ig = (loxI1xI2 x....xIn)^1/(n+1)
Io = Valor Oficial del Ítem representativo
N = Numero de propuestas habilitadas
Pg = Promedio geométrico del Ítem

Las propuestas validas serán calificadas con la aplicación de la siguiente fórmula:

Puntaje = (10 - (Ig - Ieval)/ Ig x 10)

Donde: Peval es la propuesta en evaluación

I1 =	8.345,00	F&Y CONSTRUCCIONES S.A.S
I2 =	8.929,98	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S
I3 =	8.554,00	DIEGO CADENA INGENIERIA S.A.S
Io =	8.947,92	
N =	3	

Ig = 8.690,45

Ig = PROMEDIO GEOMÉTRICO

PUNTAJE EVALUACIÓN - ÍTEM REPRESENTATIVO No3

OFERENTE	PUNTAJE
F&Y CONSTRUCCIONES S.A.S	9,602
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S	9,724
DIEGO CADENA INGENIERIA S.A.S	9,843

C. FACTOR DE CALIDAD

OFERENTE	PUNTAJE
F&Y CONSTRUCCIONES S.A.S	15,00

SELECCIÓN ABREVIADA
4143.010.32.1018-2023
INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S	15,00
DIEGO CADENA INGENIERIA S.A.S	15,00

D. PUNTAJE PARA ESTIMULAR LA INDUSTRIA NACIONAL

OFERENTE	PUNTAJE
F&Y CONSTRUCCIONES S.A.S	10,00
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S	10,00
DIEGO CADENA INGENIERIA S.A.S	10,00

EVALUACIÓN DE LA OFERTA - TOTAL PUNTAJE

OFERENTE	PUNTAJE/PRECIO	PUNTAJE / ÍTEM 1	PUNTAJE / ÍTEM 2	PUNTAJE / ÍTEM 3	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	FACTOR CALIDAD	PUNTAJE TOTAL
F&Y CONSTRUCCIONES S.A.S	44,545	9,548	9,612	9,602	10,000	15,000	98,308
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S	44,920	9,694	9,730	9,724	10,000	15,000	99,068
DIEGO CADENA INGENIERIA S.A.S	44,732	9,859	9,843	9,843	10,000	15,000	99,277



JAMES ANTONIO GONZÁLEZ GUEVARA
Arquitecto